

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANS. SILVIO BRITO E HIJOS CIA. LTDA.

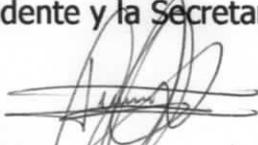
En la ciudad de Cuenca, el 28 de Febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Azuay s/n y Vicente Pinzón, se reúne la junta extraordinaria de socios de TRANS. SILVIO BRITO E HIJOS CIA. LTDA., la misma que ha sido convocada mediante comunicación dirigida a todos y cada uno de los socios, cuyo texto es el siguiente: Cuenca, 19 de Febrero del 2019. Señores Socios de TRANS. SILVIO BRITO E HIJOS CIA. Estimados señores: De conformidad con lo previsto en el estatuto social, me permito convocar a sesión extraordinaria de socios, la que se cumplirá en el domicilio social de la compañía, el veintiocho de febrero del año 2019 a partir de las ocho horas, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. – Aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2018. La presente tiene el carácter de primera convocatoria. Se ruega a los señores socios puntual asistencia. Atentamente, Silvio Brito Rubio , Presidente. Se encuentran presentes los siguientes socios: Nube del Pilar Brito Rubio propietaria de 10.217 participaciones, Susana de los Ángeles Brito Rubio propietaria de 217 participaciones, Celso Brito Alemán propietario de 350 participaciones y Silvio Brito Rubio propietario de 216 participaciones, las participaciones sociales tienen un valor de un dólar cada una, encontrándose por lo tanto presente la totalidad del capital social que asciende a la suma de once mil dólares americanos, Actúa como secretaria Nube del Pilar Brito Rubio. Constatado el quórum, la presidencia declara instalada la sesión, disponiendo que se dé lectura el orden del día. Acto seguido, se procede a tratar el único punto, materia de esta convocatoria:

DELIBERACIONES

1. Aprobación de Balances del ejercicio económico 2018.

Con respecto a este único punto del orden del día, los Socios reunidos en esta junta general, **proceden a escuchar el informe que presenta el contador donde en su parte**

fundamental siendo los ingresos de 139.925,38, los costos y gastos administrativos ascienden a 137.400,27 da una ganancia de 2.525,11 dólares americanos. Interviene la gerente Señora Estela Rubio Auquilla manifiesta que este año ha sido regular ratificando los datos proporcionados por el Señor contador, por unanimidad de votos se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del año 2018. Habiendo agotado el orden del día propuesto, la presidencia dispone unos minutos de receso para efectos de que se elabore la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión, es aprobada por los presentes sin modificaciones, para constancia de todo lo actuado, firman el Presidente y la Secretaria de la Junta.



Silvio Leonardo Brito Rubio
PRESIDENTE



Nube del Pilar Brito
SECRETARIA